

Expediente: 1201/23
Carátula: GALLARDO NORMA VALENTINA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR
30517999551 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23368657654 - ZELARAYAN, MARIA LOURDES-POR DERECHO PROPIO
20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO
23368657654 - GALLARDO, Norma Valentina-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1201/23



H105025605958

REF: GALLARDO NORMA VALENTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - EXPTE 1201/23

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Antonio Ricardo Chebaia del 04/04/2025: téngase presente la dación en pago efectuada por la parte accionada y a conocimiento de la parte actora y la letrada Lourdes Zelarayán. En consecuencia, déjese sin efecto el pase a resolver ordenado el 28/03/2025.
DBEM1201/23

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.